



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

**FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS**

Expte. N° 1100-1654/22.

La Plata, 2 de mayo de 2022

VISTO la propuesta de la Sra. Decana de designar al Prof. Juan Portillo como Prosecretario de Extensión, para el período de cuatro (4) años que se inicia; y

CONSIDERANDO las facultades que le conceden, el Artículo 80° Inc. 27) del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata;

En sesión extraordinaria N°426 de la fecha 29 de abril de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aceptar por unanimidad, la propuesta efectuada por la Sra. Decana de la Facultad, de acuerdo a sus atribuciones estatutarias, designando en el cargo de Prosecretario de Extensión al Prof. **Juan Portillo (DNI 29.993.233)**, a partir del 1° de mayo de 2022 y hasta el 30 de abril de 2026.

Artículo 2°: Retribuir el cargo de Prosecretario de Extensión con un cargo de Prosecretario de Facultad con dedicación Exclusiva.

Artículo 3°: Comunicar al interesado, a la oficina de Personal y dese amplia difusión. Cumplido, elévese a la Universidad Nacional de La Plata para su conocimiento y efectos. Posteriormente, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 56/22


Dra AMALIA M. MEZA
DECANA
Fac Cs Astronómicas y Geofísicas
UNLP

NRocha